

Términos y Condiciones

Programa Curso Santander | Skills for work 2nd Call - Coursera

Coursera Inc (en adelante, "Coursera") con el apoyo económico de **Banco Santander, S.A.** ha desarrollado el programa Curso Santander | Skills for Work 2nd Call – Coursera que facilitará y promoverá que los participantes mayores de 18 años residentes en Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, México, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay, tengan la oportunidad de reforzar las habilidades y las capacidades en empleabilidad y desarrollo profesional.

I. Objetivos

En virtud del programa **Curso Santander | Skills for work 2nd Call - Coursera** (en lo sucesivo "el Programa") se facilitará y promoverá el lanzamiento de 50.000 plazas. Los participantes podrán realizar cualquiera de los 80 cursos de su elección de entre las siguientes categorías: Adaptabilidad; Pensamiento Crítico; Análisis de Datos; Colaboración; Habilidades de Comunicación y Manejo de la IA.

II. Destinatarios

Podrá ser beneficiario de este Programa cualquier persona mayor de 18 años a la fecha de publicación de la presente convocatoria del Programa y que sean residentes en Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, México, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay y, además, satisfagan los requisitos de admisión y criterios de selección previstos más adelante (en adelante, el/los "Participante/s").

La obtención de una plaza para la realización de uno de los cursos de formación del Programa será compatible con la de otro tipo de ayudas de carácter asistencial de naturaleza distinta a la del objeto de este Programa, cualquiera que sea su origen público o privado, a las que pueda acceder el Participante. No obstante lo anterior, es obligación del Participante estar a lo dispuesto en la normativa reguladora de las mismas para no incurrir en incompatibilidad con respecto a estas.

Esta convocatoria favorece la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Por ello, hasta un máximo de 5.000 plazas serán otorgadas a solicitantes que hayan manifestado a través del formulario de inscripción del Programa que tienen una discapacidad legalmente reconocida siempre que, adicionalmente cumplan con los requisitos de admisión y criterios de selección descritos en estas Bases Legales.

III. Características del Programa y sus plazas disponibles

El Programa consistirá en la concesión 50.000 plazas para la realización de los cursos que han sido detallados anteriormente.

El Curso se realizará en modalidad asíncrona, en remoto y a tiempo parcial entre el 28 de enero de 2026 y el 11 de enero de 2027, ambas fechas incluidas, registrándose previamente en la plataforma de Banco Santander www.santanderopenacademy.com (en adelante, la "Plataforma") y aplicar a la convocatoria siguiendo los pasos establecidos en la misma.

El Curso se desarrollará en la plataforma de Coursera en <https://www.coursera.org/> una vez se activen las licencias de uso, teniendo cada convocatoria y sus licencias asociadas una duración de un (1) año. El Curso permitirá a los participantes acceder a la formación del itinerario seleccionado sin límite de uso para los Participantes y desde el momento en que se activen las licencias, los Participantes podrán acceder a la totalidad del portfolio formativo de Coursera.

a) Requisitos de elegibilidad

Los participantes deberán cumplir, cumulativamente, con los siguientes requisitos de admisión:

- ser mayores de 18 años en el momento de la inscripción del Curso seleccionado.
- ser residente en alguno de los siguientes países: Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, México, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay.
- estar registrado en la plataforma de Santander www.santanderopenacademy.com (en lo sucesivo, la "**Plataforma**") y aplicar a la convocatoria siguiendo los pasos establecidos en la misma.
- haber completado el test de evaluación que estará disponible en la Plataforma, que consistirá en una serie de pruebas dirigidas a evaluar las competencias y habilidades de los candidatos, a los efectos de seleccionar a los beneficiarios del Programa.
- Para aquellos candidatos que quieran optar a las 5.000 plazas reservadas para personas con discapacidad, y que lo hayan manifestado a través del formulario de inscripción del Programa que tiene una discapacidad legalmente reconocida se tendrá en cuenta esta condición como requisito de admisión adicional.

b) Criterios de selección

Las plazas se asignarán a los beneficiarios teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Cumplir con los criterios de elegibilidad (recogidos en la cláusula III de los presentes Términos y Condiciones).

- Resultados del test de evaluación realizado en la Plataforma.
- Para aquellos candidatos que quieran optar a las 5.000 plazas reservadas para personas con discapacidad, se tendrá en cuenta como criterio de selección adicional:
 - o La discapacidad reconocida, tipo y grado.

Si en cualquier momento, Coursera estima que no se van a asignar las plazas previstas, o bien, hay una demanda excesiva de las mismas, se podrá optar por la aplicación de otros requisitos de admisión para la asignación de plazas, ampliando incluso el plazo para que los aspirantes puedan optar a las mismas.

En el caso de no cubrirse las mencionadas 5.000 plazas por los candidatos con discapacidad, Coursera podrá acudir al resto de candidatos a fin de que las mencionadas plazas no queden desiertas.

En caso de que existan dudas razonables, Coursera, en calidad de otorgante, podrá ponerse en contacto con los aspirantes que hayan declarado tener una discapacidad en el formulario de inscripción del Programa para solicitarles el certificado oficial, informe médico o documento similar, que acredite su discapacidad.

IV. Gestión

Será condición ineludible para la obtención de una plaza inscribirse en la convocatoria del Programa a través de la Plataforma.

Los candidatos deberán realizar la inscripción entre el 03 de Septiembre de 2025 y 09 de Diciembre de 2025 a las 23:59 GMT+1 (zona horaria Madrid).

V. Asignación de plazas entre los candidatos

El proceso de selección de los Beneficiarios se realizará entre el 16 de Diciembre de 2025 y 05 de Enero de 2026. Se comunicará a los Beneficiarios que han sido seleccionados el 05 de Enero de 2026 a través del email con el que han sido registrados en la Plataforma.

El participante, una vez le sea comunicada la selección, dispondrá de un plazo de **7 días naturales** desde la fecha y hora de la comunicación para cursar su aceptación, todo ello a través de la Plataforma. Terminado el plazo, en el supuesto de que existieran plazas asignadas que no hayan sido aceptadas por los Participantes, Coursera las asignará a otros Participantes que cumplan con los requisitos de admisión anteriormente señalados u otros adicionales con el objetivo de que las plazas no quedaran desiertas.

Asimismo, una vez que los candidatos hayan aceptado la plaza a través de la Plataforma, dispondrán desde ese momento de un plazo de 16 días naturales para acceder y darse de alta en la plataforma de Coursera (<https://www.coursera.org/>) y, en el caso de no hacerlo, la plaza será asignada a otro participante siguiendo el mismo criterio que se ha detallado en el párrafo anterior.

VI. Fiscalidad del Programa

Al programa se le aplicará la normativa tributaria correspondiente vigente en cada momento y que en ocasiones podrá dar lugar a la práctica de retenciones por parte de Coursera y al nacimiento de la obligación para el beneficiario del programa de incluir en su declaración de renta anual las cantidades que correspondan (el cumplimiento de las obligaciones fiscales del beneficiario del programa será de su exclusiva responsabilidad).

VII. Protección de datos de carácter personal

El Responsable del tratamiento de los datos de los usuarios (en adelante, el "Usuario" o los "Usuarios") para la concesión y la gestión del programa (en adelante, el "Programa") al cual te has inscrito a través de la plataforma de Santander Open Academy es Coursera, INC (privacy@coursera.com) (en adelante, la "Institución") con NIF/CIF estadounidense 45 – 3560292 y domicilio social en 381 East Evelyn Av, Mountain View, California US, la cual solo será responsable del tratamiento de los datos personales de sus propios estudiantes.

Datos que tratamos y procedencia de los mismos.

La Institución obtiene los datos de los Usuarios que se inscriban en el presente Programa de la Plataforma, cuyo responsable del tratamiento es Universia Holding, SL, en lo referido a la participación en este Programa. Estos datos son: nombre, apellidos, país de residencia, e-mail, fecha de nacimiento y datos relativos a la navegación y uso de la Plataforma (éstos últimos únicamente en lo que pudiera aplicar puesto que el proceso se gestiona por la Institución a través de la Plataforma Santander Open Academy).

Asimismo, la Institución incluirá en la convocatoria del presente Programa las preguntas y las solicitudes de información necesarias para acreditar, evaluar y gestionar la candidatura del Usuario. En este sentido, podrá tratar: datos identificativos, datos relativos características personales, datos académicos y profesionales, datos relativos al empleo, datos de salud y datos relativos a la personalidad (estos últimos en relación con la evaluación que pudiera hacer la Institución de los Usuarios para el Programa).

Finalidades para las que se tratarán los datos personales.

Los datos de los Usuarios que se recaben a razón del presente Programa serán tratados para gestionar la presente convocatoria, evaluar a los candidatos y en su caso, conceder o denegar el presente Programa. La base legitimadora que permite el referido tratamiento es la ejecución de las presentes Condiciones Particulares o Bases Legales.

Asimismo, la Institución podrá tratar adicionalmente los datos de los candidatos y beneficiarios para dar cumplimiento a las obligaciones legales que les exija la legislación vigente, siendo por tanto la base legitimadora de este tratamiento el cumplimiento de una obligación legal.

Destinatarios de los datos personales.

Los datos personales de los Usuarios únicamente se comunicarán a las autoridades y organismos públicos para el desarrollo de sus funciones cuando sean competentes para solicitarlos. En algunas ocasiones, la normativa aplicable exige compartir información con autoridades u organismos públicos para que puedan desarrollar sus funciones. Por ejemplo, autoridades fiscales o tribunales de justicia, que utilizarían los datos de los Usuarios para sus propios fines.

Asimismo, para el adecuado desarrollo del Programa los datos personales de los Usuarios serán compartidos con el Banco Santander, S.A (en adelante, el "Promotor") que lo ha patrocinado, promovido o financiado con el único fin de que el Programa pueda llevarse a cabo.

Criterios de Conservación de los datos personales.

Los datos que se recojan a razón de la convocatoria del Programa podrán ser conservados por la Institución de la siguiente manera:

- Respecto a los Usuarios postulantes que no se admitan en el Programa, los datos se conservarán durante el tiempo de gestión de la convocatoria y posteriormente durante el plazo para realizar los trámites necesarios hasta el cierre de la misma.
- Respecto a los Usuarios postulantes admitidos en el Programa, los datos se conservarán durante todo el periodo vinculado a la gestión de la convocatoria, se incorporarán si procede al expediente del estudiante en la Institución y se conservarán con finalidades de acreditación y certificación de la concesión y de cualquier otro mérito académico relacionado.

Los Usuarios tienen derecho a acceder a sus datos, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos, oponerse a su tratamiento, la limitación en su tratamiento, la portabilidad de sus datos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. Asimismo, los usuarios tienen el derecho a retirar su consentimiento para aquellas finalidades que lo otorgaron en cualquier momento.

Los Usuarios podrán dirigirse en el domicilio 381 East Evelyn Av, Mountain View, California US o en la dirección de correo electrónico privacy@coursera.com para el ejercicio de sus derechos.

VIII. Modificación de los Términos y Condiciones del Programa

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria del Programa supone la aceptación por el Participantes de sus Términos y Condiciones y de su resolución, que será inapelable, así como la renuncia a cualquier tipo de reclamación sobre cualquier aspecto previsto en los mismos, sin ánimo de ser exhaustivos, aspectos tales como los criterios de asignación, selección y admisión.

Coursera y Banco Santander se reservan el derecho de modificar o rectificar cualesquiera de los Términos y Condiciones de la Convocatoria del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, pudiendo incluso suspender, posponer o cancelar la misma, atendiendo a una causa objetiva y debidamente justificada, y con la finalidad de preservar el impacto social que las Partes persiguen con la presente Convocatoria. En todo caso, se informará a los candidatos acerca de las modificaciones o rectificaciones introducidas a través de la Plataforma.

Los presentes Términos y Condiciones aplicarán sobre cualquier tipo de comunicación que reciban los candidatos desde la Plataforma.